

Madrid apuesta por mejorar el cumplimiento normativo

Las empresas y en especial las pymes deberán cumplir en la prevención de delitos

elEconomista MADRID.

La Comunidad de Madrid tiene entre sus principales prioridades seguir trabajando por una Administración de Justicia cada vez más ágil y eficaz como la mejor garantía para dar un impulso a la regeneración democrática y para garantizar la seguridad jurídica en la región. Así lo destacó ayer la consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, en la inauguración de la jornada *El cumplimiento normativo como factor de excelencia*, organizada por

Madrid Excelente, en colaboración con la Asociación Española de Compliance (Ascom).

El objetivo del foro celebrado ayer, en palabras de la directora general de Madrid Excelente, Irene Navarro, es impulsar el cumplimiento normativo y la prevención de delitos en el sector empresarial madrileño, sobre todo en las pymes. En este sentido, Madrid Excelente va a mejorar el procedimiento de concesión del sello de calidad Madrid Excelente incorporando en su modelo de referencia aspectos relativos al cumplimiento normativo. Estos se incluirán en la parte de Responsabilidad Corporativa del modelo de referencia del sello.

“Al igual que en las empresas privadas son cada vez más frecuentes los llamados códigos *compliance*,



De izquierda a derecha: Sylvia Enseñat; Irene Navarro; Fernando Bernad; Yolanda Ibarrola, Fernando Santiago y José Enrique Núñez. EE

aqueellos que garantizan que los procesos sigan los más altos estándares legales y eviten las prácticas irregulares, en las instituciones públicas trabajamos en un intenso programa de medidas de regeneración democrática para recuperar la con-

fianza de los madrileños a través del autocontrol y la transparencia absoluta”, ha subrayado la consejera de Justicia.

Asimismo, ha destacado que la corrupción política es “uno de los mayores enemigos de la democra-

cia”, puesto que hace que el ciudadano pierda la confianza en las instituciones. Por eso, las medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo largo de esta legislatura van más allá del cumplimiento normativo.

“Hablar de *compliance* es hablar de regeneración o, lo que es lo mismo, de Justicia y Derecho, ya que la mejor forma de asegurar la exigencia del cumplimiento normativo es el buen funcionamiento de la Justicia y la buena aplicación del Derecho”, ha recordado la consejera. Por eso, ha añadido, “la mayor tarea de regeneración que está desarrollando la Comunidad de Madrid es trabajar por la mejora de la Justicia mediante acuerdos con los sectores implicados y los partidos políticos”.